

## ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintiocho minutos, del día veinticuatro de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron a través de la plataforma ZOOM, los ciudadanos que a continuación se suscriben: **Francisco Otero**, Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano; **María de Lourdes Torres Sánchez**, Concejal y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **José Alejandro Camacho Ventura**, Concejal e Integrante Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano con el propósito de llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo en la Alcaldía de Tlalpan, en lo sucesivo "LA COMISIÓN", con fundamento en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, y con base en el acuerdo AT/SO/1/07/18 del Concejo, referente a la integración de las Comisiones, para el desarrollo de los trabajos de la Alcaldía de Tlalpan.

### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

El Concejal Presidente Francisco Otero dio la bienvenida a la sesión a los integrantes de "LA COMISIÓN" e instruyó a la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez; Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, realizar el pase de lista y verificación del quórum.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM-----

En uso de la palabra la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez; Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano procedió a tomar asistencia e informó de la presencia de tres de cinco Concejales integrantes de "LA COMISIÓN"; asimismo, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que se consideran válidos los acuerdos aprobados y se adoptó el siguiente acuerdo.

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVIII /01/2021**: Se declara la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos de la sesión serán válidos.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA -----

En uso de la palabra la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez; Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar lectura al Orden del Día de la sesión y consultar a los presentes si es de aprobarse la misma. Con el siguiente:

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, votación y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Septima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

- 
4. Presentación de los resultados de las actividades institucionales de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano durante 2020. -----
- 
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos. -----
- 
6. Asuntos generales. -----
- 
7. Cierre de la sesión. -----

En uso de la palabra la Concejal María de Loudes Torres Sánchez; Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, dio lectura al Orden del Día, y sometió a votación económica, si es de aprobarse el mismo, el cual, por unanimidad de votos se aprobó adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVIII /02/2021**: Se aprueban en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN".

---

**3. LECTURA, VOTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.** -----

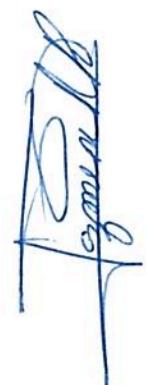
En uso de la palabra la Concejal María de Loudes Torres Sánchez; Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a consultar a los Concejales presentes sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Septima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, misma que fue enviada con antelación por medio de los correos institucional y alternativo. -----

En uso de la palabra la Concejal María de Loudes Torres Sánchez; Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los presentes en votación económica sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Septima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVIII /03/2021**: Se aprueba por unanimidad de votos dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Septima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

En uso de la palabra la Concejal María de Loudes Torres Sánchez; Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los presentes en votación económica si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Septima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVIII /04/2021**: Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Vigésima Septima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo



Urbano.

**4.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DURANTE 2020.**

En uso de la palabra, el Concejal Presidente procedió a exponer que como parte de las acciones de seguimiento a las actividades de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se solicitó vía oficio AT/CODU/CFO/061/2021 el 23 de febrero de 2021 información sobre los resultados obtenidos al corte del Cuarto Trimestre de 2020 con las denominadas “Obras por administración” también conocidas como “Mantenimiento menor”.

Al no haber obtenido respuesta, se envió el reiterativo correspondiente AT/CODU/CFO/098/2021 el 23 de marzo del presente.

Finalmente, se obtuvo respuesta vía oficio AT/DGODU/0661/2021 el pasado 14 de junio de 2021, donde el titular de la Dirección General, el Arq. Alejandro Castañeda Zerecero, dio respuesta sobre este tema.

El Concejal Presidente procedió a explicar el Mantenimiento a la Red de Drenaje con los Desazolves al cuarto trimestre de 2020, donde se encontró que se realizaron 54,410 metros de desazolve en 55 colonias de la Alcaldía Tlalpan, entre las cuales estan Pueblo Quieto, Arboledas del Sur, Barrio La Lonja, Santa Ursula Xitla, Fuentes Brotantes, Vergel Coapa, Héroes de Padierna, Cruz del Farol, Colegio Militar, Isidro Fabela, San Juan Tepeximilpa, Ex Hacienda San Juan de Dios, Granjas Coapa, entre otras. En cuanto a la red de drenaje, se dio mantenimiento a 117.3 km de la red de drenaje de la Alcaldía en 49 colonias, entre las que estan; Belisario Domínguez, Arboledas del Sur, Isidro Fabela, San Miguel Topilejo, Villa Lázaro Cárdenas, Pedregal de Las Águilas, Fuentes de Tepepan, Guadalupe, La Lonja, San Pedro Martín y Prado Coapa 3ra Sección. Respecto al bacheo, se realizaron 28,699.5 metros cuadrados de bacheo en 84 colonias de la Alcaldía, entre las que estan AMSA, Tlalpan Centro, Belvedere, Pueblo de Chimalcoyotl, Lomas de Padierna, La Joya, Miguel Hidalgo Primera Sección, Popular Santa Teresa, Torres de Padierna, Pueblo de la Magdalena Petlacalco, Rincón del Mirador I, Valle Tepepan, Cultura Maya y Ejidos de San Pedro Martír, entre otros. Para el suministro del agua potable, en 2020 se realizaron 41,988 viajes de pipas y se repartieron 335,904 metros cúbicos de agua, estimando un beneficio para 150,000 habitantes, en colonias donde mas tienen ese problema, entre las que estan Aguacatitla, Chimili, Chichicaspatl, Cruz del Farol, Cuauhtenco, El Calvario, Paraje la Herradura, La Magueyera, La Faja, La Joyita, Tepetitla, Tetecala, Tlaxopan, Tlalpuente y Ejidos de San Andres, entre otras. Respecto al Mantenimiento a la red de agua potable, se le dio mantenimiento a 48,082 metros de la red de agua potable en 94 colonias de la Alcaldía, de las cuales destacan: La Tortuga Xolalpan, Pedregal de las Aguilas, Peña Pobre, Plan de Ayala, Progreso de Tlalpan, Residencial Villa Coapa, Rinconada Coapa, San Pedro Martír, Santísima Trinidad, San Bartolo el Chico, Villa Coapa, Vistas del Valle, Vistas del Pedregal y Fuentes Brotantes, entre otras. En cuanto a reparación de fugas, durante 2020 se repararon 710 fugas en 99 colonias de la Alcaldía Tlalpan, entre las que destacan: 2 de octubre, Ampliación Miguel Hidalgo 3ra Sección, AMSA, Arenal Tepepan, Barrio La lonja, Beldevere, Cantera Puente de Piedra, Chichicaspatl, Club de Gold México, Cruz del Farol,

Diamante y El Mirador 3ra Sección, entre otras. En cuanto a banquetas, se realizó mantenimiento a 1893.1 metros cuadrados de banquetas en las siguientes colonias: Tlalpan Centro, Cuchilla de Padierna, Fraccionamiento Chimalli, Fraccionamiento Ex Hacienda San Juan de Dios, Fraccionamiento Floresta Coyoacán, Fraccionamiento Magisterial Coapa, Fraccionamiento Prados Coapa Segunda Sección, Fraccionamiento Vergel Coyoacán, Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, Héroes de Padierna, Lomas de Cuitlatepec, Tlalcoligia, Pedregal de San Nicolás 3ra Sección, Pueblo de San Andrés Totoltepec, Pueblo de San Miguel Xicalco y Arboledas del Sur, entre otras. En cuanto al balizamiento, en 2020 se balizaron 9,246.05 metros en Tlalpan, beneficiando a 15 colonias, entre las que están; Barrio Cuevitas de Curamaguey, Tlalpan Centro, Fraccionamiento Hacienda Coapa, Fraccionamiento Rinconada Coapa 1ra Sección, Fraccionamiento Magisterial Coapa, Lomas Hidalgo, Jardines del Ajusco, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo 1ra Sección, Miguel Hidalgo 2da Sección, Pedregal de Santa Ursula Xitla, Unidad Habitacional Narciso Mendoza, Unidad Habitacional Villa Tlalpan, Tlalcoligia y Toriello Guerra, entre otras.

El Concejal Presidente procedió a mencionar que derivado de la respuesta por parte de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano se plantea que esta Unidad Administrativa informe sobre lo siguiente:

- Resultados obtenidos de las Obras por Administración al corte del segundo trimestre de 2021.
- Solicitud vía oficio sobre las acciones de la DGODU en el rubro "Actividades institucionales" para 2021.
- Presupuesto proyectado a este rubro desglosado por: asignado, modificado, comprometido y ejercido al corte del segundo trimestre de 2021.

---

En uso de la palabra la Concejal María Eva Ascencio Teodoro solicitó pedir especificación a la información de las pipas, puesto que gran parte de las pipas son subsidiadas y no es suficiente. Comentó que todas las zonas irregulares no tienen infraestructura hidráulica, por lo que valdría la pena preguntar si ellos pagan 190 pesos o es gratis. Comentó que muchas veces los tandeados no responden a las necesidades de las familias y que esto ha sido histórico, desde los años 80 donde se pedían pipas y no se cobraba. Por otro lado, comentó acerca del mantenimiento de los baches y de la red hidráulica, donde sugiere colocar una lona para saber si son obras de la Alcaldía o en conjunto con el gobierno de la Ciudad de México. En cuanto a la reparación de fugas de agua, comentó que aún se continua con falta de material para reparación, y siguen fugas sin atención. Por lo anterior, le plantea a esta Comisión solicitar información respecto a cuánto presupuesto se solicito para la compra de materiales de reparación. Por último solicitó que exista un número telefónico de atención para denunciar fugas.

---

---

En uso de la palabra el Concejal Presidente le solicitó hacer estas mismas peticiones en el Pleno del Concejo, puesto que a ellos como Comisión no se les contesta de forma concisa. Comentó que es importante saber cuantas acciones se realizaron en cada colonia y que es una constante que las tuberías tengan problemas y que incluso sean fallas históricas, desde

el inicio de la Administración. Así mismo, comentó que desde el inicio de la Administración se sugirió tener un stock de materiales para que se pudiera subsanar el mantenimiento. Por último, comentó que el mantenimiento a la red de agua potable en niveles mayores le corresponde al Gobierno de la Ciudad de México. -----

---

---



En palabra de la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez, agradeció la presentación tan didáctica y el haber solicitado la información al área de forma adelantada a las Mesas de Comparecencia. Sugirió que las propuestas con las que concluyó la presentación junto con las preguntas de la Concejal María Eva, se envien a la Dirección General en forma de solicitud de información. Comentó que respecto a la infraestructura del agua, este le corresponde a SACMEX y al Gobierno de la Ciudad de México. Comentó que lo que hace falta es el cambio de toda la tubería en la Alcaldía y que el gasto de agua en pipas en comparación del año 2019 a 2020 es de casi 30 millones de pesos más. -----

---

---



En uso de la palabra, el Concejal Presidente comentó que es grave la situación del abasto de agua en la Alcaldía y que al parecer se tenía contemplado que con la compra de pipas, el presupuesto para la movilización de agua disminuiría, cosa que no ha sucedido. -----

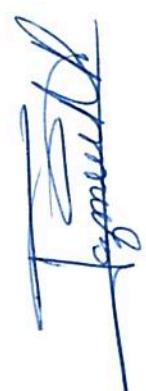
---

---

#### **5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS. -----**

En uso de la palabra la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez, Secretaría Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar lectura a los siguientes acuerdos:

---



Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVIII /01/2021**: Se cuenta con la presencia de tres Concejales integrantes, por lo que se acuerda que existe quorum legal, y se declara instalada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" donde todos los acuerdos que se tomaron en ésta son válidos. -----

---

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVIII /02/2021**: Se aprueban por unanimidad de los presentes en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

---

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVIII/03/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

---

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVIII /04/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

---



En uso de la palabra la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez, Secretaría Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los integrantes en votación económica, si son de aprobarse los Acuerdos y por unanimidad de votos de los presentes se aprobaron.

---

**7.- ASUNTOS GENERALES.**

---

En uso de la palabra la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez, Secretaría Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar la palabra a los Concejales integrantes. Al no haber intervenciones, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

---

**8. CIERRE DE LA SESIÓN.**

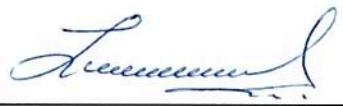
---

En uso de la palabra, el Concejal Francisco Otero, Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, dio por concluida la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" siendo las doce horas con veintitres minutos del día veinticuatro de junio del año dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervieron, para constancia y efectos precedentes.

---

**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS  
Y DESARROLLO URBANO**

24 de junio de 2021

 Lic. Francisco Otero Concejal Presidente	 C. Ma. de Lourdes Torres Sánchez Concejala Secretaria 1
 María Jazmín Resendiz Ramírez Concejal Integrante 1	 C. Jose Alejandro Camacho Ventura Concejal Integrante 2